

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUWAGEN S.A., CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2013**

En Guayaquil, a los veintiún días del mes de Febrero del año Dos Mil Trece, a las quince horas en la Avenida Carlos Julio Arosemena, Kilómetro cuatro y medio, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUWAGEN S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación y en su calidad de Gerente General de la compañía INDUAUTO S.A., representando Ciento Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 149.999 votos e Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y representación de la compañía INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A., representando una acción de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 1 voto; por lo que en la presente sesión se encuentra representando el CIEN POR CIENTO del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de UN DÓLAR cada una, con derecho a un voto cada una. Se acuerda constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: Primero.- Informe del Gerente General, del Auditor Externo y del Comisario por el ejercicio económico correspondiente al año Dos Mil doce. Segundo.- Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año Dos Mil doce. Tercero.- Destino de los Beneficios Sociales. Cuarto.- Elección de Comisario y Auditor Externo. Quinto.- Fijar las remuneraciones del Comisario y demás Administradores.- Preside la sesión, el Presidente Ejecutivo de la compañía, Ing. Gunter Ernest Pries Caminer y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. John Eugen Wiener Gómez. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar instalada la Junta General. De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que, por el ejercicio económico del año Dos Mil Doce han presentado el Gerente General y Comisario, luego de lo cual se procedió a deliberar sobre lo mismo y llegado el momento de tomar votación, por unanimidad de votos de los Accionistas fueron aprobados. Acto seguido y para tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Sala el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico concluído el treinta y uno de diciembre del año Dos Mil Doce, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación. De inmediato la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados. Luego se pasó a tratar sobre el tercer punto del orden del día, esto es, lo relativo a la distribución de los Beneficios Sociales habidos en el ejercicio económico del año Dos Mil Doce, y la Junta por unanimidad de votos de los accionistas asistentes, aprueban lo que sobre este punto ha manifestado el citado funcionario en su informe presentado. con respecto al cuarto punto, la Junta decidió re-elegir como Comisario al Sr. CPA Jorge Villegas Castro y para su Auditoria Externa se eligió a la Empresa Campos & Asociados Cia. Ltda., Auditores y Consultores Empresariales; y, para tratar el Quinto Punto, la Junta decidió por unanimidad de votos, ratificar los sueldos actuales del Comisario y Administradores. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se procedió a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por todos los concurrentes, firmando para su constancia:

F) p. INDUAUTO S.A., Ing. Sabine Pries Caminer; F) p. INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; F) Ing. Gunter Pries Caminer - Presidente de la sesión; y, F) Ing. John Eugen Wiener Gómez, Gerente General - Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que Antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil, 21 de Febrero del 2013

Ing. John Eugen Wiener Gómez
Gerente General - Secretario